

Solidaridad en Acción: El Compromiso de SINDESENA en los Aportes Fúnebres

"Nadie que haya aliviado el peso de sus semejantes habrá fracasado en este mundo".
- Charles Dickens.

La solidaridad constituye uno de los pilares más importantes de nuestra organización sindical. El aporte solidario fúnebre es una manifestación concreta y significativa de nuestro compromiso con nuestros afiliados y sus familias, especialmente en los momentos de mayor vulnerabilidad.

SINDESENA y sus afiliados aplican este importante principio en diferentes situaciones y particularmente para apoyar las familias de los afiliados en caso de fallecimiento de éste, cuyos beneficiarios podrán recibir un aporte solidario de acuerdo a lo establecido en nuestros estatutos:

*"**Artículo 66.** Cuando fallezca un afiliado de SINDESENA, todos los afiliados al sindicato harán un aporte solidario del uno por ciento (1%) del SMLMV, con destino al beneficiario del compañero (a) afiliado fallecido."*

El recaudo de este auxilio se lleva a cabo mediante descuento a cada afiliado de un valor que para el año 2023 es de \$ 11.600 que multiplicados por el total de afiliados en la fecha que se hace el descuento, puede oscilar entre \$ 50 o 52 millones.

A continuación, presentamos un informe detallado y transparente sobre la gestión de los aportes solidarios fúnebres realizados durante los años 2022 y 2023. Este ejercicio no solo busca informar, sino también reafirmar que la esencia de nuestras acciones, enaltecida por el alivio que brindamos a nuestros compañeros y sus familias en sus momentos de necesidad, refleja una verdad universal: **en la ayuda mutua y el apoyo compartido encontramos nuestra mayor fortaleza y sentido de comunidad.**



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**

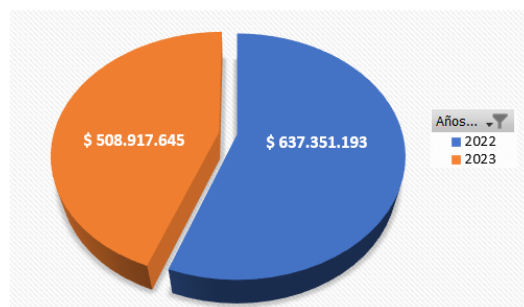


SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA



Durante los años 2022 y 2023, SINDESENA ha realizado importantes contribuciones económicas en concepto de desembolso del aporte solidario fúnebre en 15 regionales diferentes por un total de mil ciento cuarenta y seis millones doscientos sesenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho pesos (**\$1.146.268.838 pesos**), evidenciando con hechos concretos nuestro compromiso inquebrantable con los afiliados y sus familias. **En el año 2022, se distribuyó un total de \$637.351.193 pesos, entre 14 familias de afiliados fallecidos.** Continuando con esta labor esencial, **hasta octubre de 2023, hemos extendido nuestro apoyo a 9 familias adicionales, con un desembolso acumulado de \$508.917.645 pesos.**

Desembolso de aportes solidarios fúnebre en los años 2022 y 2023



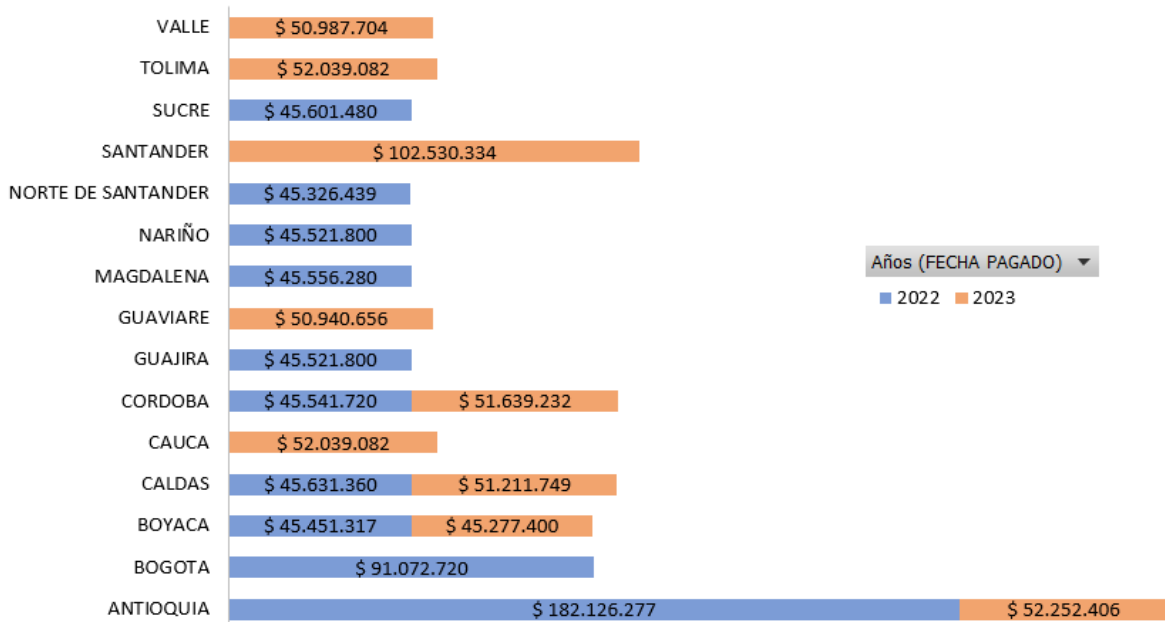
**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Desembolsos por Regional



Estas cifras y evidencias, **no solo representa un recuento de nuestras acciones, sino que también es un testimonio del espíritu solidario que impulsa a SINDESENA**, representado en la materialización de actos de apoyo y asistencia a través de las diferentes subdirectivas de SINDESENA en todo el territorio nacional.

Cada esfuerzo realizado, cada apoyo brindado, es un reflejo de nuestra misión compartida y nuestros valores sindicales. Juntos, continuaremos navegando por los desafíos, siempre apoyándonos y velando por el bienestar de nuestra comunidad. **Recordemos que, en la solidaridad y la unidad, encontramos nuestra mayor fortaleza. Agradecemos a cada uno de nuestros afiliados por ser parte activa de esta noble labor y les invitamos a seguir contribuyendo a este legado de solidaridad y apoyo mutuo con SINDESENA.**

"La solidaridad es la ternura de los pueblos" - Gioconda Belli.

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 22 de noviembre de 2023



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA